



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 18 de julio de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

REPOSICIÓN DE POZO

REPONEN POZO DE AGUA EN LA COLONIA DOCTORES. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, entregó el miércoles la reposición del pozo Barranca del Muerto, en la colonia Doctores, el cual beneficiará a casi 26 mil habitantes de la zona con 40 litros de agua potable por segundo. Ante vecinos el **mandatario** capitalino comentó que para llevar a cabo dicho pozo, cuya profundidad es de 350 metros, se destinaron 17 millones de pesos. Explicó que estaba ubicado en Barranca del Muerto, en la Alcaldía Álvaro Obregón; sin embargo, cerró porque dejó de ser funcional: "Los pozos cuando se reponen, se llevan el nombre, porque en la CONAGUA sólo podemos tener el mismo número de pozos en la Ciudad, no podemos tener más". **+CH. 1 y 2, Cró. 16, Pre. 1 y 3, Sol 19, Jor. 29, 24H. 7, Raz. 15, Uni. 17, Ref. 6, Bas. 12.**

EMPRESAS BENEFICIADAS POR H2O

LOS GANADORES DE LA CRISIS. Más de una veintena de empresas se han visto beneficiadas con millón de pesos pagados de los recursos públicos por distribuir agua en la CDMX durante la crisis hídrica. En enero del año en curso, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, anunció un nuevo recorte en el suministro de agua para la capital, debido a la disminución del caudal de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala. **RÍ. 18 y 19.**

BRUGADA Y SU GABINETE

CLARA BRUGADA REVELARÁ A SU GABINETE EN AGOSTO; PROMETE QUE SERÁ INCLUSIVO. La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que revelará su gabinete en agosto, y que este contará con una representación equitativa de hombres y mujeres, asegurando así la paridad de género en los principales cargos de la capital. "Pienso que en agosto ya tendríamos a todos y puedo informar con calma, no hay prisa, en agosto daremos a conocer a los responsables de los principales cargos de la Ciudad", dijo. Asimismo, la Utopía número 13, Ixtapalcalli, fue inaugurada en conjunto con el **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, MARTÍ BATRES**, y el Alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto. Construida de forma modular en tres predios diferentes debido a la falta de un gran espacio público, este complejo cultural ofrecerá más de 150 actividades artísticas y culturales, clases gratuitas de cine, muralismo, artes plásticas y fotografía, además de danza y artes escénicas. **Cró. 15, Ref. 1C, Uni. 17, Jor. 27, Eco. 46, Exc. 18-C, Pre. 5, Sol 19, 24H. 6, Her. 16, Raz. 1 y 15, RÍ. S/P, Met. 9.**

REFORMA JUDICIAL

REFORMA JUDICIAL: DUDAS Y RIESGOS. El Gobierno capitalino busca modificar el Artículo 35 de la Constitución de la CDMX en materia judicial y prevé que el Congreso local comience desde hoy la discusión correspondiente. Sin embargo, el fondo de la iniciativa enviada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, deberá aclararse y asegurar que su intención sea sólo buscar justicia y no utilizarla para justificar fallas e ilegalidades cometidas por las autoridades, alertó Jorge Lara, especialista de la UNAM en Derecho y Seguridad. **Ref. 1 y 2C.**

CHOCAN DIPUTADOS POR TEMAS DE SESIÓN. A un día del periodo extraordinario, diputados reclamaron la falta de Acuerdos para desahogar los pendientes de todas las bancadas. El acuerdo de la JUCOPO planteó la realización de tres periodos extraordinarios, el último de estos, el de hoy, no contenía orden del día y esta sería aprobado por acuerdo de los coordinadores. Pero las que no trabajaron fueron las comisiones, generando pocos dictámenes y provocando que sólo se inscribiera tres votaciones ante el Pleno y tres iniciativas, estas últimas enviadas por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**. **Ref. 2C, Uni. 17, Cró. 16.**

HOY VOTARÁN ORDEN DEL DÍA PARA PERIODO EXTRAORDINARIO. Diputados locales sesionarán hoy, a las 8:30 horas en la Conferencia, para aprobar el orden del día que se prevé se aborde en el periodo extraordinario en el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se busca votar la tipificación del transfeminicidio como delito. Ayer, en la sesión en donde hubo gritos y descalificaciones entre el diputado local del PVEM, Javier Ramos, y el legislador Gonzalo Espina, se rompió el quórum y ya no se pudo votar a favor del orden del día. También está programado recibir tres iniciativas del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para modificar artículos de la Constitución local en materia de mejoramiento barrial, función judicial y propiedad privada. **Uni. 17.**

ESCUELA CAMBIA DE SEDE

LA ESCUELA DE CINE POHUALIZCALLI CAMBIA DE SEDE EN IZTAPALAPA. Con el fin de mantener y aumentar su oferta académica y beneficiar a más jóvenes en la capital mexicana, la Escuela de Cine Comunitario y Fotografía Pohualizcalli cambia de sede en la alcaldía Iztapalapa. Ayer, en el acto inaugural, Jesús Villaseca, director de Pohualizcalli, dijo: Estas nuevas instalaciones, dignas, amplias y muy hermosas, por su ubicación cercana al Metro Iztapalapa, nos permitirán atender a más estudiantes, no sólo de la alcaldía Iztapalapa, sino de toda la Ciudad de México para continuar sumando alumnos a nuestros más de 20 mil beneficiados por la escuela en sus cuatro años de historia. Pohualizcalli continuará su misión de ayudar a reconstruir el tejido social mediante el acercamiento de la población al arte a través del cine y la fotografía. Villaseca estuvo acompañado por la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y el actual **Mandatario, MARTÍ BATRES**; asimismo, estuvo presente Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica. **Jor. 8-A.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

CAFÉ POLÍTICO, por José Fonseca. Las razones expuestas por el **Jefe de Gobierno de CDMX, MARTÍ BATRES**, para su reforma constitucional que obliga a los jueces a “priorizar en sus decisiones la justicia social sobre el cumplimiento de requisitos no esenciales”, confirman los dichos de este espacio: la reforma judicial deja indefensos a los ciudadanos de a pie. Justifican la dicha reforma con el ejemplo de una persona “liberada a pesar de estar vinculado con recursos de procedencia ilícita y violar la ley de armas de fuego. Además de existir recompensa de tres millones de pesos por su captura. Considera que liberar a un detenido cuyos derechos fueron violados al detenerlo durante un cateo ilegal, “requisitos no esenciales. ¿Desde cuándo es “requisito no esencial” el respeto al constitucional derecho al respeto al código de procedimientos penales? ¡Qué Dios nos agarre confesados! **Eco. 39.**

FRENTES POLÍTICOS. MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, asegura que la capital del país no enfrentará una crisis de agua gracias a la recuperación y rehabilitación de pozos. Durante la inauguración del Pozo Barranca del Muerto, que beneficiará a 40 mil familias, **BATRES** celebra que el temido Día Cero nunca llegó. Afirma que la CDMX no depende sólo del Cutzamala, sino también del Lerma, Chiconautla y la red de pozos de la ciudad. Critica a aquellos que predijeron la catástrofe sólo para asustar. Mientras tanto, la rehabilitación continúa y la ciudad respira tranquila, al menos por ahora. **Exc. 10.**

ARTÍCULOS

LOS RETOS DE CLAUDIA: LA OPERACIÓN POLÍTICA, por Jorge Zepeda. Tras una Presidencia tan poderosa como la de Andrés Manuel López Obrador, fundador y líder absoluto de su movimiento, los actores políticos contemplan el cambio de sexenio como una oportunidad para ampliar su margen de poder. Prácticamente una ley de la física que Claudia Sheinbaum no ignora. Merecería una reflexión el gabinete anunciado. Deja la sensación de que existe un desbalance entre el dream team diseñado para la parte económica y la relativa fragilidad de la parte política. Recordemos que Sheinbaum, un año después de dejar el puesto y tras la debacle de Morena en las elecciones intermedias de la capital, se atribuyó la derrota a la falta de operación política. Su relevo fue José Alfonso Suárez, quien solo estuvo 11 meses, y debió entrar para la segunda parte del sexenio **MARTÍ BATRES**, antiguo rival de Sheinbaum. **Mil. 10.**

RETÓRICA Y REALIDAD, por Maruan Soto. Todo gobierno, sin importar su corte, sabe que el contrapeso por definición es la ley. La diferencia entre las vocaciones autoritarias con aquellos de raíz democrática está en la propensión de los autoritarios a cambiar leyes e instituciones para adecuarlas a sus impulsos. Es imprescindible repetirlo, la reforma judicial no es tal. Es una reforma política que termina por modificar el régimen del Estado mexicano. La relación del gobierno mexicano con la ley se exhibe en una propuesta del **Jefe de Gobierno de la capital**: la destrucción del debido proceso. Pide a jueces relegar el cumplimiento de formalidades no esenciales en la impartición de sentencias. **Mil. 39.**

CLARA BRUGADA DEFINE SU TABLERO POLÍTICO, por Sofía García. En la cuenta regresiva para el cambio de poder en la Ciudad de México, las cosas comienzan a tomar forma para la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, quien asumirá el cargo el próximo 5 de octubre. Diversos nombres ya suenan para formar parte del próximo gabinete capitalino. Las reuniones de transición con el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, han sido cruciales, así como la asesoría de su amigo Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía y conocedor de la capital del país, quien ha propuesto algunos nombres que podrían integrar el equipo de la exalcaldesa de Iztapalapa, y han sido tomados en cuenta. Aunque las sugerencias y recomendaciones son muchas, Brugada ha dejado claro a su círculo cercano que ella, y solo ella, definirá el "tablero político" para la Ciudad de México. **Her. 8.**

OTRA ELECCIÓN DE JUECES EN LA HISTORIA DE MÉXICO, por **MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. El nombramiento a través del voto popular se ejerció durante más de un siglo y se consideró un medio efectivo para garantizar el respeto del pueblo a los juzgadores y a sus decisiones. **Mil. 7.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MÁS SEGURIDAD PARA POLANCO. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzaron la seguridad en el periodo vacacional en la zona de Polanco, en Miguel Hidalgo. En este operativo participan 14 mil 387 efectivos con mil 85 vehículos oficiales, 30 motocicletas, una grúa, 12 ambulancias y un helicóptero de los Cóndores, que realizará sobrevuelos de vigilancia. **Her. 17C.**

VUELO DE ENSUEÑO. Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cumplió el sueño de un menor de realizar un sobrevuelo en un helicóptero de la corporación. El pequeño, de 12 años, primero visitó la Base Cóndores y luego recorrió desde el aire los sitios más emblemáticos de la CDMX; el vuelo duró más de 30 minutos. **Ref. 4-Cd.**

LA POLICÍA RECOMIENDA CONTRASEÑAS ROBUSTAS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Unidad de Policía Cibernética recomienda a la población en general a utilizar contraseñas robustas y seguras para proteger la información personal y financiera de las diferentes cuentas en línea que tienen los usuarios. Las contraseñas son una parte esencial para proteger la información privada o bancaria, misma que puede quedar expuesta en cualquier momento debido a ataques a empresas proveedoras de servicios o mediante tácticas delictivas como la ingeniería social, el phishing y el malware. Diariamente se ingresa alguna contraseña a algún dispositivo móvil, sea una computadora, tableta o teléfono, para acceder a redes sociales, correo electrónico, servicios bancarios, aplicaciones, videojuegos e incluso a suscripciones de servicios en línea. La Policía Cibernética, recuerda que una contraseña es un candado para proteger la información personal, financiera y confidencial, por eso ofrece las siguientes recomendaciones, que se pueden compartir con amigos y familiares, especialmente con los más vulnerables a este tipo de actividades, como menores de edad y adultos mayores: Utilizar contraseñas largas y complejas. Una contraseña segura debe tener al menos 12 caracteres. Incluir una combinación de letras mayúsculas y minúsculas, números y símbolos.

Pre. 29.

VÍCTIMAS DE CIBERACOSO, 18.4 MILLONES DE MEXICANOS: INEGI. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mediante los resultados del Módulo sobre el Ciberacoso (Mociba) 2023, dio a conocer que en México 18.4 millones de personas de 12 años o más vivieron alguna situación de ciberacoso, que representa 20.9% de la población total. Además, 22% de las mujeres y 19.6% de los hombres que usaron internet fueron víctimas de ciberacoso; lo más frecuente que experimentaron ambos sexos fue el contacto mediante identidades falsas. La mayor presencia de ciberacoso contra las mujeres se detectó en Durango, con 33%; Puebla, 26.6%, y Colima, con 25%; en la CDMX fue de 18.4%. Por otra parte, las entidades con menor intimidación en redes digitales son Guerrero, 18.1%; **Ciudad de México, 18.4%**, y Coahuila, con 18.9%. En el caso de los hombres, el estado con mayor registro lo ocupó Oaxaca, con 28.2%; Quintana Roo, 26.1% y Tabasco, con 24.1%.

Uni. 2-A.,

CAZAN A TRES RATONES VENEZOLANOS. Momentos de angustia vivió una mujer de 37 años, dueña de un negocio de productos para el hogar, en la alcaldía Venustiano Carranza, cuando tres ladrones de nacionalidad venezolana ingresaron al establecimiento para robar mercancía. El atraco ocurrió en un local ubicado en la calle cerrada de Jiquilpan y la Avenida Canal del Norte, colonia Popular Rastro, en la misma demarcación. Monitoristas de las cámaras de videovigilancia de la CDMX reportaron a los policías de la SSC el problema, por lo cual, los uniformados se acercaron al lugar para confirmar el delito. Tras realizar una entrevista a la afectada comentó que los ladrones entraron a su negocio para robar productos del local. La señora en un acto desesperado trató de impedir el atraco, sin embargo, los malhechores procedieron a agredirla físicamente para huir de forma inmediata. Por último, los extranjeros de 21, 22, y 23 años, fueron detenidos y remitidos al Ministerio Público, donde se abrirá una carpeta de investigación quien definirá su situación jurídica por el delito de robo agravado. **Bas. 30.**

EL ESPÍRITU DEL PAPA ¡LO SALVÓ! Momentos dramáticos se vivieron en el Puente Papal, ubicado en la calzada Ermita Iztapalapa, de la colonia Barrio San Pablo, en la alcaldía Iztapalapa, donde un joven intentó arrojarlo desde lo alto del puente; mientras el hombre era distraído por policías, un ciudadano aprovechó para sujetarlo de las piernas y con ayuda de otros uniformados lo pusieron a salvo. Testigos dijeron que el espíritu del Papa Juan Pablo II lo salvó. **Bas. 28.**

¡INTENTA QUEMAR VIVA A SU NIETA! Un anciano fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de que intentó quemar viva a su nieta, al prenderle fuego a su recámara, con ella en su interior, en la alcaldía Iztapalapa. La detención se llevó a cabo mientras los uniformados realizaban sus patrullajes de seguridad y vigilancia, cuando fueron alertados del incendio en un domicilio ubicado en las calles de Cerrada de Tlacoazapan esquina con Emilio Portes Gil, en la colonia Leyes de Reforma Primera Sección. Al arribar al punto, una joven, de 28 años de edad, les refirió que se encontraba en su recámara, cuando su abuelo Esteban Robledo, de 92 años, entró y sin decir palabra alguna, roció gasolina, le prendió fuego y la encerró, lo que ocasionó que se encendiera su cama, ropero y un sillón. Rápidamente, en atención a la denuncia, los oficiales detuvieron al adulto mayor, a quien trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. Cabe mencionar que, al lugar llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, quienes rápidamente controlaron el siniestro y no hubo personas lesionadas. **Bas. 31.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

NOTIFICAN A FGJ SOLICITUD DE AUDIENCIA DE AHUMADA. La Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales 2, con sede en el Reclusorio Norte, notificó la mañana de este miércoles al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y al apoderado legal del Gobierno de la Ciudad de México, sobre el escrito ingresado por la defensa del empresario Carlos Ahumada Kurtz, en donde solicitan la prescripción de la sanción privativa de la libertad y pecuniarias que restan a la sentencia impuesta en 2009 por los delitos de fraude genérico y continuado. Ante esto, otorgaron cinco días hábiles para que la FGJ conteste el escrito y presente los medios de prueba que estimen pertinentes, y en caso de no hacerlo, además de ser acreedores a una multa de 20 umas, “se entenderá que no existe oposición a la solicitud del sentenciado Carlos Ahumada Kurtz y por tanto se procederá a resolver por escrito la petición planteada”. **Uni. 16M, Jor. 28C, Her. 12, Bas. 31, 7, 24H. 6.**

EN LA GUSTAVO A. MADERO SABÍAN DE TOMA OCULTA PARA TURBOSINA. La alcaldía Gustavo A. Madero tuvo conocimiento desde hace varias semanas de la toma clandestina hallada por personal Petróleos Mexicanos (Pemex) en la esquina de la avenida 699 y la calle 706, colonia Ampliación CTM Aragón, aseguraron vecinos, quienes señalaron que se descubrió cuando presentaron una queja para que se atendiera la aparición de un socavón. El agujero se encontraba en la calle, frente a la casa roja, identificada así por residentes y autoridades de Pemex por el color de su fachada, la cual es el punto de destino del robo de turbosina. De planta baja y dos niveles, el domicilio se encuentra asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR) desde el 4 de julio, donde se halló una manguera y una llave que forman parte de la toma clandestina y de uno de los túneles detectados por las autoridades. Los residentes, quienes pidieron que no se publiquen sus nombres por seguridad, comentaron que funcionarios de la alcaldía que atendieron la queja por la oquedad “nos dijeron que ya no nos metiéramos en el tema, que ellos darían parte a Pemex”. Sin embargo, sólo notaron que “vinieron y taparon el socavón”, pero no recibieron información adicional de la supuesta toma clandestina. **Jor. 29C.**

INVESTIGAN CRIMEN DE HOMBRE EN IZTAPALAPA. Luego del hallazgo del cuerpo en avanzado estado de descomposición en una barranca del Peñón Viejo, en la alcaldía Iztapalapa, la Fiscalía capitalina investiga el móvil del crimen, ya que la víctima fue atacada a balazos. El desconocido, de aproximadamente 45 años de edad, tenía varios días de muerto y fue localizado por vecinos en el fondo de una barranca en el cerro del Peñón Viejo, ubicado en la colonia El Paraíso, muy cerca de la zona conocida como "El Hoyo". El cuerpo presentaba manchas de sangre y varios impactos de bala, lo que hace suponer que lo asesinaron y él o los criminales lo arrojaron al fondo de la barranca. La Fiscalía General de Justicia capitalina inició las investigaciones correspondientes para tratar de identificar a la víctima y comenzar con la búsqueda de los responsables. El masculino presentaba avanzado estado de descomposición. Cabe mencionar que esa zona de la alcaldía Iztapalapa ha sido convertida por criminales en un cementerio clandestino, debido a la nula vigilancia que existe por parte de la policía. **Bas. 28.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SEMOVI ABIERTA AL DIÁLOGO CON RUTA 57. La Secretaría de Movilidad informó que un pequeño grupo de concesionarios de la Ruta 57 no reconoce aún la creación de la empresa Transportes Villa Obregón (TVO) con la integración de más de 170 concesionarios. La dependencia detalló que ante todos los amparos ingresados por este pequeño grupo, solo recibieron una suspensión en favor de un número reducido de unidades. Sin embargo, lo anterior no significa que la autoridad no pueda realizar las acciones necesarias para verificar que cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias existentes, ni que cumplan con unidades en buen estado físicomecánico y documental. Semovi mencionó lo anterior ante la manifestación realizada este día por un pequeño grupo de concesionarios de la Ruta 57. En junio de 2022 comenzó el proceso de extinción de concesiones de la Ruta 57, con el propósito de erradicar las malas prácticas que, históricamente, habían vuelto a la Ruta 57, una de las más peligrosas para las y los ciudadanos, con lo que se dio paso a la creación de la empresa Transportes Villa Obregón (TVO) con la integración de más de 170 concesionarios. **Pre.6.**

DESAÍRAN EL USO DE PARQUÍMETROS. La mayoría de los parquímetros colocados en las calles de la colonia Guadalupe Inn permanecen sin ser utilizados por los automovilistas de la zona, pese a los múltiples señalamientos sobre su operación. La Secretaría de Movilidad capitalina había colocado un módulo para sensibilizar a los habitantes de esta colonia de la alcaldía Álvaro Obregón sobre la instalación de los aparatos; sin embargo, éste fue retirado de la Plaza Valverde y en su lugar hay un grupo de personas encargado de vigilar los parquímetros, además de custodiar los inmovilizado-res conocidos como "arañas", los cuales transportan en dos bicicletas. El Sol de México recorrió las calles Abundio Martínez, Ricardo Palmerín, Felipe Villanueva, Melesio Morales, Ernesto Elorduy, Manuel M. Ponce, Juventino Rosas, Alfonso Esparza Oteo y Juan Pablo II, en las que hay anuncios para comunicar a los visitantes la vigencia de esos aparatos. Además, los parquímetros tienen letreros con las tarifas de estacionamiento, por 15 minutos se pagan 3.10 pesos con un tiempo máximo de uso de seis horas y ofrece a los usuarios la opción de cobro virtual del servicio, para lo cual se debe escanear un código QR. La zona cuenta con un estacionamiento ubicado en la calle Manuel M. Ponce, el cual cobra 30 pesos la hora. **Sol 18.**

BLOQUEO DE CHOFERES DE LA RUTA 57 EN INSURGENTES SUR. Los transportistas protestaron por la remisión de 10 de sus unidades al corralón, según ellos por venganza, tras la denuncia de corrupción de funcionarios de la Semovi. **Jor. 28.**

EVITARÁN QUE MEXIQUENSES VAYAN POR LICENCIA PERMANENTE EN CDMX. El titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja González, reconoció que existe la posibilidad de que habitantes de la entidad pretendan solicitar la licencia permanente que prometió la próxima jefa de gobierno de la capital, Clara Brugada Molina. En entrevista con La Prensa, manifestó que ante tal panorama se realizará una reunión de coordinación metropolitana con la exalcaldesa de Iztapalapa para revisar el tema, "pues en el estado de México no se contempla por el momento la implementación de este tipo de licencias". Tras encabezar un evento en Naucalpan, en el que habló del programa de Mujeres al Volante, el funcionario mencionó que en la entidad no se considera viable la licencia permanente por dos principales razones, la primera por un asunto de análisis y revisión para ver si la persona interesada es apta en portar el documento, y la segunda, por un tema financiero; es decir, por los ingresos que capta el gobierno estatal por el pago de los derechos. **Pre. 1-6.**

TRANSPORTE PÚBLICO ES UN PELIGRO. Diferentes dependencias encargadas de la movilidad y el transporte público en la Ciudad de México, abandonaron a víctimas de atropellamientos en los que estuvieron involucradas durante este sexenio, cuestión que fue observada por la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHCM). Los casos por los que alertó la CDHCM, involucraron al Servicio de Transportes Eléctricos (STE), a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), y al Metrobús; y su patrón común fue haber lesionado a víctimas con sus vehículos, sin haberles brindado atención ni dar seguimiento a su recuperación; o hacerse responsables por el daño. Las formas en las que estos organismos violaron derechos humanos variaron, pues al STE se le culpó de no haber usado un protocolo médico que tienen habilitado para estos casos, sin embargo, sólo se limitó a utilizar el correspondiente a los daños materiales de sus unidades, y además denunció penalmente a los lastimados por afectaciones al trolebús que los impactó. **Bas. 10.**

SE LA JUEGAN. La gente que intenta llegar al Cetram Pantitlán por el Eje 1, se expone a que la atropellen. En la zona, autoridades realizan las obras de la L-9 y por eso han ocupado la banqueta y un carril de la avenida lo que complica el paso de los peatones. **Met. 14.**

RESCATAN A 6 DEL ELEVADOR DEL METRO. Cinco adultos y un menor fueron rescatados de un elevador que se quedó atorado en la estación Isabel la Católica de la Línea 1 del Metro. El Sistema de Transporte Colectivo indicó que el ascensor dejó de funcionar por sobrepeso, ya que el límite es de cuatro personas. Personal de Protección Civil del organismo y bomberos realizaron la apertura y rescate de las personas. Los usuarios declinaron alguna revisión de primeros auxilios por parte del Metro, externaron que no presentaban molestias físicas y continuaron sus trayectos. Técnicos de instalaciones electromecánicas realizaron el ajuste del mecanismo de seguridad del elevador, el cual se activó de forma automática por sobrepeso y el equipo entró nuevamente en servicio. "El Metro reitera el exhorto a las personas para: hacer un uso responsable de los elevadores". **Exc.19, Raz.16.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

HOMENAJEAN A ATLETAS QUE PARTICIPARÁN EN PARÍS 2024. La Secretaría de Obras y Servicios dio a conocer que artistas y trabajadorxs de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad crearon 35 murales en los bajo puentes de Periférico Norte para homenajear a lxs atletas que participarán en los Juegos Olímpicos de París 2024, que comenzarán el 26 de julio. **+Ch. 2.**

VENCE PLAZO PARA QUE SOBSE DÉ DICTÁMENES EN EL CAPULÍN. Este miércoles venció el plazo para que la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) entregara a los vecinos de la colonia El Capulín, alcaldía Álvaro Obregón, la fecha para realizar dictámenes de las casas dañadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca. De no recibir respuesta por parte del gobierno, realizarán una Asamblea de Vecinos para determinar las acciones a seguir que van de cerrar algunas vialidades, como la avenida Río Tacubaya, hasta interrumpir las obras del Tren Interurbano. Juan Barrera, representante de los habitantes de El Capulín, informó que es el Instituto de Construcciones el que debe realizar estos dictámenes, ya que cuenta con los Directores Responsables de Obras (DRO), mismos que deben ser en presencia de algún notario. Recordó que el pasado 1 de julio realizaron una protesta sobre la avenida Río Tacubaya, para acelerar el diálogo con las autoridades, en particular la Secretaría de Obras encargada de dicha obra. Bajo el entendido y seguimiento a la minuta del 26 de mayo, la petición de los dictámenes para las viviendas y tener una garantía respecto al pago el indemnización en caso de que haya accidentes o afectaciones de las viviendas. **Pre. 5.**

VEN, SÓLO REACCIÓN, ANTE HUNDIMIENTOS. De acuerdo con un estudio elaborado por el especialista en geología, Jorge Salomón, la Ciudad de México no cuenta con un programa de prevención a largo plazo para tratar los problemas de hundimientos, los cuales pueden ser de hasta 10 centímetros cada año en algunas zonas. "Al Gobierno capitalino le ha hecho falta voluntad y capacidad para tener una Ciudad segura y cómo han tratado el tema del hundimiento es un claro ejemplo, porque sí han resuelto cosas, pero sólo cuando el daño es muy evidente, es decir, no hay un sentido de prevención o de mantenimiento constante en estos temas", aseguró. El investigador detalló que existen dos tipos de amenazas que aceleran este fenómeno: los generados por la sobreexplotación en los mantos acuíferos, que pasa prácticamente en toda la urbe, y los colapsos por socavones mineros, que se centran en lugares donde había minas, como en la Alcaldía Álvaro Obregón. "En gastos totales, la Ciudad de México ha invertido, al menos, 75 mil millones de pesos en tratados generales por cuestiones de hundimiento, esto incluye los daños a monumentos históricos y obras de drenaje; al final del día, como la subsidencia es un fenómeno muy silencioso, no se dimensiona el tamaño del gasto", dijo. **Ref. 1-Cd.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

LLUVIA OCACIONA ANEGACIONES Y UN ÁRBOL CAÍDO SOBRE LA LÍNEA 4 DEL METRO. La tormenta que azotó la tarde de ayer el oriente, centro y norte de la CDMX ocasionó la caída de un árbol y la suspensión del servicio de la Línea 4 del STC-Metro durante una hora y media, así como inundaciones en avenidas y calles de hasta 20 cm. Debido a la intensa precipitación acompañada por fuertes vientos, un árbol cayó sobre las vías de la interestación Jamaica-Fray Servando de esa ruta, la cual es elevada, por lo que personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos realizó trabajos para el retiro del ejemplar, mientras se ofreció el recorrido provisional de Candelaria a Martín Carrera. **Ref. 1 y 5, Uni. 16, Sol 17, Jor. 28, 24H. 7, Exc. 1 y 18, Pre. 31.**

CAOS EN EL AICM POR LLUVIA; PASAJEROS LLEGAN A PIE. Las intensas lluvias que azotaron ayer varias zonas de la capital del país provocaron inundaciones y caos vial en las inmediaciones del AICM, provocando que decenas de pasajeros tuvieron que caminar varios kilómetros en medio del agua para llegar a la terminal aérea. La tormenta que inundó también zonas de las pistas provocó vuelos demorados nacionales e internacionales. **Fin. 2.**

FAMILIA QUEDA ATRAPADA EN UN ELEVADOR DE LA LÍNEA 1. El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que cinco adultos y un niño quedaron atrapados en un elevador de la estación Isabel la Católica de la Línea 1 debido a fallas mecánicas. Por medio de una tarjeta informativa, la dependencia capitalina detalló que personal de seguridad coordinó el apoyo para auxiliar a los usuarios, quienes quedaron atrapados por sobrepeso en el elevador, pues el uso es sólo para cuatro personas. Personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos arribó al lugar, por lo que abrió las puertas del elevador y rescató a las seis personas atrapadas. **Raz. 16, Exc. 19C.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

VEN RIESGOS PARA ARBOLADO DE CHAPULTEPEC. En el Bosque de Chapultepec hay 167 mil árboles que se enfrentan a riesgos asociados al cambio climático y a la introducción de especies exóticas, planteó el proyecto del programa de manejo del parque. "Existe pastizal inducido y bosque artificial dominado por eucaliptos, fresnos y cedro blanco en las partes planas, producto de acciones de reforestación de varias décadas atrás y que ahora se ha iniciado su sustitución por otras especies", indicó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema). En la Tercera Sección hay 85 mil árboles, en la Segunda son 27 mil y en la Primera 55 mil ejemplares. "En las cuatro secciones del Bosque se trabaja en la restauración forestal integral que implica manejo de suelos, aumentar y diversificación de la vegetación, sustituyendo paulatinamente la vegetación exótica extendida por especies nativas", reportó. Agregó que, para reponer ejemplares, desde 2019 se han plantado 296 mil 333 árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, que buscan recuperar y crear áreas verdes, con la introducción también de jardines polinizadores. Entre los riesgos para la vegetación sobresale la fauna nociva, como perros, gatos y ratones caseros introducidos en el parque. "Son animales domésticos que se convierten en ferales cuando son abandonados", subrayó. **Ref. 6-Cd.**

PLAN DE DIEZ AÑOS PARA CHAPULTEPEC. Proyección de la Sedema. El proyecto del programa de manejo del bosque, publicado ayer, establece nuevas reglas para los visitantes y control de flora y fauna nocivos. La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México publicó el Proyecto del Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec con una proyección para la próxima década, en el cual prioriza aumentar la biodiversidad y arbolado, contar con cuerpos de agua sanos y lograr mayor diversidad cultural y recreativa. Para lograrlo establece nuevas reglas para los visitantes y líneas de acción estratégicas, de acuerdo con lo publicado ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Por ejemplo, la regla 64 establece que “quedan prohibidas las actividades de los visitantes y usuarios que impliquen la emisión de sonidos, ruidos intermitentes o permanentes, luces o cualquier otro tipo de estímulos externos, que por su ocurrencia, intensidad o frecuencia causen molestias a otros visitantes, al personal del bosque o a la fauna silvestre”. El reglamento actual sólo prohíbe ruidos que molesten a “las personas o animales que habitan el zoológico”. **Exc. 18C.**

ABREN CONSULTA SOBRE MANEJO DE CHAPULTEPEC. La Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) recabará la opinión, comentarios y observaciones de la ciudadanía sobre el Proyecto del Manejo del Bosque de Chapultepec como área de valor ambiental en la categoría de bosque urbano. Para que el público conozca el plan, ayer se publicó el enlace electrónico de éste en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Además de que en la página web de la dependencia estará disponible el formato del documento mediante el cual se recibirán dichas opiniones. "La Sedema (...) promueve la participación de la sociedad en el diseño, ejecución y evaluación de la política ambiental mediante la gestión transparente del Programa de Manejo, cuya finalidad es conocer la opinión ciudadana respecto de aquellos proyectos como instrumentos rectores de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área de valor ambiental de interés", indica la publicación en la Gaceta Oficial. . **Sol 18.**

VECINOS DEL AJUSCO NO DIMITIRÁN ANTE EL PARQUE DE DIVERSIONES. La lucha no termina, los colonos del Ajusco en la alcaldía Tlalpan, advirtieron que se mantendrán vigilantes del proyecto y propuesta que haga la empresa Six Flags, quien intenta edificar un nuevo juego mecánico, donde debe ser valorado el espacio e impacto ambiental que tendrá en la zona. Las declaraciones de la empresa y la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de no talar árboles y buscar alternativas no bastan, ya que existen estudios y planes de uso de suelo que no pueden ser cambiados sin ver cuáles son las repercusiones, manifestaron. "¿Si había una alternativa por qué no considerarla desde el comienzo?", cuestionaron vecinos luego de que Six Flags diera marcha atrás en su plan de talar árboles para construir un nuevo juego mecánico. Luego de que el parque de diversiones anunció la reubicación del proyecto como una alternativa, los vecinos que se movilizaron para impedir la edificación que ocuparía más de mil 100 metros cuadrados, mencionaron en sus redes sociales que desde un principio todo estuvo mal. **24H. 6.**

EL GAS MÁS DAÑINO PARA LA CDMX. ¿De dónde proviene el mayor contaminante que afecta a la capital desde hace 48 años? La Central Francisco Pérez Ríos, de Tula, lleva 48 años lanzando nubes de dióxido de azufre (SO₂) hacia la capital. Si se le pregunta a cualquier habitante de la Ciudad de México qué es lo que contamina el aire que respiramos, casi seguro dirá que los automóviles. Aunque, por nuestro bien, tal visión del problema debe ampliarse y apuntar también a la nociva Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos de Tula, Hidalgo. Porque tal fábrica de electricidad reúne cuatro nocivos elementos que la convierten en peligrosa para el aire capitalino: usa el peor combustible del mundo (combustóleo), se encuentra muy cerca de la capital (a sólo 86 kilómetros), sus nubes de dióxido de azufre tienen un buen vehículo (el aire de norte a sur) y no está en el ojo público (por tanto no hay presión para que deje de usar tal combustible). El humo de la "leña del diablo" llega a la Ciudad de México. La Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos opera con combustóleo desde su fundación en 1975, esto lo admitió la CFE en un documento solicitado por + Chilango. Es decir, lleva 48 años lanzando sus nubes de dióxido de azufre (SO₂) que terminan por llegar a la Ciudad de México. **+Ch. 1, 6, 7.**

SISTEMA DE AGUAS

PAGA TLALPAN MILLONES POR RECORTES DE AGUA. Para comenzar los recortes de agua del Sistema Cutzamala, Tlalpan gasta 650 mil pesos diarios en el pago de 220 pipas arrendadas. Cada viaje de 8 mil litros a bordo de un carro tanque cuesta 950 pesos, por lo que la demarcación destina al mes 19 millones de pesos, detalló el director de Operación Hidráulica de la alcaldía, Alejandro Martínez. **Ref. 6C.**

CUANDO EL EJÉRCITO ES LA ÚNICA OPCIÓN. En Pedregal de Santo domingo, Alcaldía Coyoacán, hay vecinos que reciben agua por la red un día a la semana, pero cuando llega, es con poca presión y sucia, por lo cual no es una opción para consumirla. Algunos habitantes optan por contratar pipas particulares, pero la historia se repite, debido a que el agua también presenta contaminantes. Ante la escasez que hay en esa zona y en toda la Alcaldía Coyoacán, el Ejército Mexicano habilitó una purificadora afuera del DIF Juárez Maza, en Pedregal de Santo Domingo, donde los habitantes pueden llenar garrafones de agua de manera gratuita. **Ref. 1 y 6C.**

CIERRAN EJE 5 NORTE POR FALTA DE AGUA. Hasta la medianoche, vecinos de la unidad habitacional DM Nacional mantenían bloqueada la calzada San Juan de Aragón en su cruce con Gran Canal. **Jor. 27 Foto.**

PREVÉN TAPAR SOCAVÓN DE LA ROMA EN UNA SEMANA. El socavón registrado en el Jardín Ramón López Velarde ubicado en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, se deriva de "la cimentación de un edificio que se derrumbó tras el sismo del ocurrido en la Ciudad de México en 1985, así como a la erosión y el desgaste natural del suelo a lo largo de los años", informó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Asimismo, el organismo, a cargo de Rafael Carmona Paredes, indicó que luego de la inspección en la zona, se descartó que la afectación al terreno "guarde relación con el sistema de drenaje o con las líneas de conducción de agua potable". **Exc. 19C.**

OLOR A DIÉSEL Y ACEITE APUNTA A NEGOCIOS. Los peritajes que ha llevado a cabo el FGJEM han revelado que en la zona del incendio registrado en un asentamiento irregular de Ciudad Lago, que consumió 17 viviendas precarias y varios vehículos, se encontró diésel y aceite; fue el hidrocarburo que provocó el siniestro. El diésel y el aceite se hallaron en una coladera que opera el SACMEX a la altura de la puerta 5 del AICM. **Grá. 2.**

ORVAÑANOS, A FAVOR DEL TANDEO. El suministro de agua por tandeo no es novedad. Este año, el SACMEX declaró que alrededor de 284 colonias de la capital del país recibirán el agua de esta forma, como consecuencia de los bajos niveles de almacenamiento que han tenido las presas que surten al Cutzamala. **Bas. 8.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

SALUD ACLARA QUE NO HAY HOSPITALIZACIONES POR COVID-19. La Secretaría de Salud aclaró que en la actualidad no hay hospitalizaciones por COVID-19 en la red de hospitales del IMSS-Bienestar de la capital; no obstante, pidió a la población “no bajar la guardia” ante la enfermedad. A través de una tarjeta informativa, señaló que mantiene la vigilancia epidemiológica al tiempo de indicar que los casos en la Ciudad se mantienen en mínimos históricos en el presente año. “sin incrementos alarmantes”. **+CH. 2, Ref. 2, Uni. 16.**

POCOS ACUDEN A LOS CENTROS DE SALUD POR VACUNAS CONTRA COVID. Los centros de salud de la CDMX reportan baja afluencia de personas que buscan vacunarse contra el COVID-19 en varios casos porque se requiere de mínimo cinco pacientes para la aplicación del biológico. La vacunación sigue siendo de utilidad, prácticamente con cualquier biológico para evitar la enfermedad grave y la muerte. La SEDESA dio a conocer los 32 centros de salud en los que se puede acudir por una dosis. Así lo dio a conocer Malaquías López, profesor de Salud Pública de la UNAM. **Uni. 16.**

DESCONOCE SECTOR SALUD CUÁNTAS VACUNAS APLICÓ. La Secretaría de Salud, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y el IMSS-Bienestar desconocen a cuántas personas les aplicaron inmunizaciones contra el COVID-19 en la pasada campaña de vacunación de temporada invernal 2023-2024, en la que suministraron los biológicos Abdala y Sputnik. **Uni. 1-A, Grá. 2.**

SUMAN 335 LUGARES LIBRES DE HUMO DE TABACO. El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Secretaría de Salud informó que en los últimos seis años reconoció a 335 lugares como espacios libres de humo de tabaco y emisiones. Indicó que Tlalpan 94, Cuauhtémoc 62 y Venustiano Carranza 44 fueron las Alcaldías con más espacios. **+CH. 2**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CDMX: DÍAS FESTIVOS DEJAN UNA DERRAMA ECOÓMICA DE 28 MIL MDP DURANTE PRIMERA MITAD DE 2024. Durante el primer semestre de 2024, la capital ha registrado una significativa derrama económica gracias a las celebraciones de días festivos, según informó la Secretaría de Desarrollo Económico. Con un acumulado total de 28 mil 592 millones de pesos, destacan eventos como la Semana Santa y el Día de Reyes Magos, que en conjunto sumaron 12 mil 250 mdp. Fadlala Akabani Hneide, titular de SEDECO, detalló que esta cifra se distribuye entre diversos eventos clave: el Día de Reyes Magos con 5 mil 265 mdp, el Día de las Madres con 3 mil 595 mdp, y la Semana Santa con 7 mil 285 mdp, entre otros. Akabani enfatizó que estas festividades no solo impulsan el comercio local, beneficiando a 363 mil 926 unidades económicas y aproximadamente 2 millones 580 mil personas empleadas en ellas, sino que también reflejan un crecimiento del 16.3% respecto al mismo periodo del año anterior. **Exc. 19C, Cró. 17, Pre. 7.**

- 0 -